

MÚSICA EN LA EDAD MEDIA.

La **Edad Media** es un periodo de la Historia que comienza en el **s.V.** y termina en el **s. XV.** La música que se practicaba en la Edad Media se divide en dos tipos: **La música religiosa y la música profana.**

La **MÚSICA RELIGIOSA** es la que utiliza la Iglesia para sus rezos. Destaca el **CANTO GREGORIANO**, llamado así en honor del Papa San Gregorio Magno (s. VII). Su finalidad es aproximar el alma del creyente a Dios y sus características son: no utiliza instrumentos (canto "a capella"), se canta en latín, a una sola voz, sólo por hombres y con un ritmo libre. Ah, y no existía el pentagrama. Se escribía en "tetragrama" (cuatro líneas).

En esta época, y tímidamente, empieza a surgir la **POLIFONÍA** (cantar a varias voces), pero eso lo veremos mejor en el Renacimiento, unos siglos después.

Mientras tanto, el pueblo se divertía con la **MUSICA PROFANA**, más próximo sus deseos y necesidades, la que hacían **juglares y trovadores**, con un ritmo muy marcado, instrumentos medievales (arpa, laúd, zanfoña, percusión...), dando gran importancia a la danza... y cerca de lugares donde hubiera concentración de gente, como vías comerciales, mercados, Camino de Santiago...

Mención aparte merece el rey **ALFONSO X "EL SABIO"**. Mientras otros monarcas de su época andaban con guerras y batallitas, este, además, se dedicó a escribir libros de Historia, Astronomía, incluso de ajedrez y dados. Creo en Toledo la **Escuela de Traductores** donde judíos, musulmanes y cristianos convivían... ¡¡EN PAZ!! y se intercambiaban sus obras literarias. En el terreno musical hizo una gran labor recogiendo 417 canciones que los trovadores cantaban a la Virgen: las **CANTIGAS A SANTA MARÍA.**

